

Miraflores, 15 de julio de 2022

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas en el Diario Oficial “El Peruano” del 12 al 15 de julio de 2022, son las siguientes:

- El 12 de julio de 2022 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 011-2022-MDMP, norma que prorroga hasta el 27 de julio de 2022, la vigencia de la Ordenanza N° 084/MDMP, que establece beneficios tributarios a los familiares de los fallecidos por el Coronavirus - COVID - 19.
- El 12 de julio de 2022 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 012-2022-MDMP, norma que prorroga hasta el 27 de julio de 2022, la vigencia de la Ordenanza N° 085/MDMP, que otorga beneficios tributarios extraordinarios por Navidad y fin de año en el Distrito de Mi Perú.
- El 12 de julio de 2022 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 013-2022-MDMP, norma que prorroga hasta el 27 de julio de 2022, la vigencia de la Ordenanza N° 094/MDMP, la que otorga beneficios tributarios por Pronto Pago de los Arbitrios Municipales para el Ejercicio Fiscal 2022 y Prorroga el Vencimiento de la I cuota del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales 2022.
- El 13 de julio de 2022 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 010-2022/MDCH, norma que prorroga hasta el 31 de julio de 2022, la vigencia de la Ordenanza N° 468-2021-MDCH, que establece beneficio temporal para el pago de deudas tributarias y administrativas en favor de los contribuyentes del distrito de Chaclacayo.
- El 13 de julio de 2022 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 04-2022/MDL, norma que prorroga hasta el 30 de diciembre del 2022, la exoneración de la Tasa de Interés Moratorio (TIM) de la Municipalidad Distrital de Lurigancho Chosica.
- El 13 de julio de 2022 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 04-2022/MDL, norma que prorroga hasta el 30 de setiembre del 2022, la vigencia de la Ordenanza N° 303-MDL, que aprueba la campaña de actualización del registro de contribuyentes y predios del distrito de Lurigancho, formularios de declaración jurada del impuesto predial y otorga beneficios de condonación de intereses y/o deudas tributarias en el Distrito de Lurigancho Chosica.
- El 14 de julio de 2022 se publicó la Ordenanza N° 154-2022/MCPSMH, norma que aprueba el Reglamento que regula los procesos para el Otorgamiento de Licencias de Funcionamiento y Autorizaciones Municipales en el Distrito de Santa María de Huachipa.

INFORMATIVO MUNICIPAL

- El 15 de julio de 2022 se publicó el Decreto de Alcaldía N° 011, norma que prorroga hasta el 15 de agosto de 2022 la vigencia de la Ordenanza N° 578-MDA, la cual establece Beneficios Tributarios y no Tributarios dentro de la Jurisdicción del Distrito de Ate.
- El 15 de julio de 2022 se publicó la Ordenanza N° 322-2022-MDSMM, norma que establece beneficios para el pago de deudas tributarias vencidas a los contribuyentes en el Distrito de Santa María del Mar.

La Ordenanza N° 322-2022-MDSMM señala que, para el acogimiento de los beneficios tributarios, los administrados deberán haber cancelado la totalidad del Impuesto Predial del año 2022.

Los beneficios por pago al contado otorgados según el siguiente detalle:

AÑOS	PORCENTAJES DE CONDONACIÓN PARA EL PAGO AL CONTADO					
	MONTO INSOLUTO		INTERES MORATORIO	MULTA TRIBUTARIA	DERECHO DE EMISIÓN	COSTAS Y GASTOS
	IMPUESTO PREDIAL	ARBITRIOS MUNICIPALES				
2022	0%	0%	100%	100%	0%	100%
2021 al 2015	0%	20%	100%	100%	100%	100%
2014 y años anteriores	0%	100%	100%	100%	100%	100%

En la misma línea, los beneficios por pago fraccionado son los siguientes:

PORCENTAJES DE CONDONACIÓN PARA EL PAGO FRACCIONADO						
MONTO INSOLUTO		INTERES MORATORIO	MULTA TRIBUTARIA	DERECHO DE EMISIÓN	COSTAS Y GASTOS	
IMPUESTO PREDIAL	ARBITRIOS MUNICIPALES					
0%	20%	100%	100%	100%	100%	

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.